

Expediente: 6299/26
Carátula: GRAMAJO SANTIAGO C/ COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - NACION SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A
20284764855 - GRAMAJO, Santiago-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6299/26



H102316364178

Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

JUICIO: GRAMAJO SANTIAGO c/ COMPLEJO ALIMENTICIO SAN SALVADOR S.A. Y OTROS
s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: MESA DE
ENTRADA CIVIL CAPITAL - 21/08/2026 11:36: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT).- MLL-
6299/26

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.